



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor PÍRIZ MAYA, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN y Dña. Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputados por Badajoz, Huesca y Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

A fecha 31 de Agosto de 2021, de los 473 millones de euros previstos en los Presupuestos de 2021 por la Limitación al 95% de la exención de dividendos y plusvalías exceptuando por un periodo de 3 años a entidades con cifra de negocios inferior a 40 millones del impuesto de sociedades ¿Qué impacto en caja ha tenido a la fecha solicitada?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL